



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

P. L. G.
55
FOJA

EXPEDIENTE N° 10921/00.-

REF/ALVAREZ, Marta Elsa.-

S/Renuncia Condicionada a partir del 01-12-2000 para acogerse a los beneficios de la Jubilación Ordinaria Docente .-

0277 / 03

DICTAMEN N° _____.-

Señor Ministro de Cultura y Educación:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 49/50.-

Por lo expuesto, el mencionado proyecto de decreto se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

Asesoría Letrada de Gobierno de Santa Rosa,
l.jv.-

19 MAR 2003



Pablo Luis Langlois
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa